

Con fundamento en los artículos 59, 60 y 61 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la Unidad Centralizada de Compras a través del Sistema Estatal de Compras Gubernamentales emite la siguiente:

# CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

LPL 002/2025 ""PÓLIZA DE SERVICIO DE RENOVACIÓN DE ANTIVIRUS PARA EL GEJ""

Fecha de publicación: Del 6 de enero del 2025 al 16 de enero del 2025

